



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 04 MAR 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0039513/2009, por el cual el Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, eleva prórrogas de designaciones interinas de personal docente con dedicaciones simples; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 10;

Que la licencia del Ing. Marcos Alexis MONTORO se concede con carácter de excepción, por estar el docente dentro del Proyecto de Mejoramiento de Enseñanza de la Ingeniería (PROMEI) y ser éste un Programa Plurianual a desarrollar en tres años y estará sujeto y condicionado para su financiación a la efectiva remisión de los fondos por el Ministerio de Educación de la Nación, quien gira los fondos y mientras se mantenga esta situación;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes, al Ing. Jorge GONZÁLEZ CONDE (Leg. 26290), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), interino, en la Cátedra "ESTUDIO DEL TRABAJO" (I.I.), del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, desde el 01 de Abril de 2010 y mientras permanezca en sus funciones de Secretario Técnico o hasta tanto permanezcan en sus cargos las actuales autoridades de la Facultad, según Decreto 3413/79 – Cap. IV – Art. 13 – Ap. II, inc. e).



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CÓRDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Inga. Julia del Valle ÁVILA (Leg. 35010-DNI.14.637.245–F.N.14-DIC-61), en su cargo de Profesora Adjunta dedicación simple (031-111), interina en la Cátedra GESTION DE EMPRESAS (I.I.) con carga anexa en GESTION DE PYMES (I.I.) y GESTIÓN DE LA CALIDAD II (I.I.) desde el 1º de Abril de 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2011, según Decreto 3413/79 – Cap. IV – Art. 13 – Ap. II, inc. e).

Art. 3º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Marcos Alexis MONTORO (Leg. 45534-DNI.29.002.363–F.N.16-NOV-81), en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) - GESTIÓN AMBIENTAL (I.I.) desde el 1º de Abril de 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2011, según Decreto 3413/79 – Cap. IV – Art. 13 – Ap. II, inc. e).

Art. 4º.- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2011, al siguiente personal docente del Departamento PRODUCCION, GESTION Y MEDIO AMBIENTE:

Leg. - 14851 - Ing. Justo RODRIGUEZ (DNI. 7.983.296 – F.N. 4-MAY-45) Profesor Titular dedicación simple (027-103) – HIGIENE Y SEGURIDAD (I.I.) con carga anexa en SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL Y AMBIENTAL (I.E.)

Leg. - 26290 - Ing. Jorge GONZALEZ CONDE (D.N.I. 4.986.828 – F.N. 16-ABR-48) - Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) - ESTUDIO DEL TRABAJO (I.I.), cargo creado transitoriamente por Resolución N° 1013-T-2007, en uso de licencia según Art.1º de la presente Resolución.

Leg. - 27523 - Ing. Sergio Oscar GANGI (D.N.I. 16.656.105 – F.N. 30-ABR-66) - Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) - MANTENIMIENTO INDUSTRIAL (I.I.).

Leg. - 35010 - Inga. Julia del Valle ÁVILA (DNI. 14.637.245 – F.N. 14-DIC-61) – Profesora Adjunta dedicación simple (031-111) – GESTION DE EMPRESAS (I.I.) con carga anexa en GESTION DE PYMES (I.I.) y GESTIÓN DE LA CALIDAD II (I.I.), en uso de licencia según Art. 2º de la presente Resolución.






FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 8º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente y archívese.


 Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
 Secretario Académico
 Área Ingeniería
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




 Prof. Dr. GABRIEL BERNARDELLO
 VICE DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 000196 - B - 2010

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N

REVISADO

AREA OPERATIVA